

Entidad:	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	
Vigencia:	2016	
Fecha de publicación	MAYO 12 DE 2016	

Seguimiento 1 OCI				
Fecha seguimiento:			30/04/2016	Observaciones
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Gestión Riesgos de Corrupción	1. Actualizar la Política de Administración de Riesgo para posterior aprobación del Comité de Coordinación del sistema de Control Interno y Calidad.	En el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y Calidad efectuado el 19 de abril de 2016, la Entidad adoptó la Política de Administración de Riesgos.	100%	Cumplida totalmente, según programación
Gestión Riesgos de Corrupción	2. Actualizar el Mapa de Riesgos de Corrupción bajo la nueva metodología.	La Oficina Asesora de Planeación coordinó la actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción, según la nueva metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción de que trata el Decreto 124 de 2016 y las guías adoptadas.	100%	Cumplida totalmente, según programación
Gestión Riesgos de Corrupción	3. Promover proceso participativo (actores internos y externos de la entidad) en la actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción.	La Oficina Asesora de Planeación convocó a los actores internos para la actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción, según la nueva metodología adoptada para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción.	100%	Cumplida totalmente, según programación
Gestión Riesgos de Corrupción	4. Monitorear y revisar el Mapa de Riesgos de Corrupción y si es del caso ajustarlo e informarlo a la Oficina Asesora de Planeación.	La Entidad presentó y publicó la versión 2 del Mapa de Riesgos vigencia 2016, luego del ajuste coordinado por la Oficina Asesora de Planeación, según la nueva metodología adoptada para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción.	100%	Cumplida totalmente, según programación
Gestión Riesgos de Corrupción	5. Verificar y evaluar la elaboración, visibilización, seguimiento y control del Mapa de Riesgos de Corrupción.	La Oficina de Control Interno efectuó seguimiento, según las fechas establecidas en el documento "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - Versión 2".	33%	Cumplida parcialmente, según programación
Racionalización de Trámites	1. Determinar la viabilidad de incluir criterios de accesibilidad según la norma AAA, AA y A en INVITRAMITES.			En término
Racionalización de Trámites	2. Automatizar parcialmente el trámite de "Expedición de permisos con formalidades plenas".			En término
Racionalización de Trámites	3. Diseñar e implementar estrategias de promoción de los trámites y servicios disponibles por medios electrónicos.			En término
Racionalización de Trámites	4. Incluir una encuesta de satisfacción en el aplicativo INVITRAMITES.			En término
Racionalización de Trámites	5. Facilitar acceso a la consulta virtual de los usuarios de la información sobre los trámites y servicios ofrecidos en línea.			En término

Fecha seguimiento:			30/04/2016	Observaciones
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Racionalización de Trámites	6. Definir e implementar un esquema de atención al usuario que contempla responsables, múltiples canales, servicios de soporte y protocolos para la prestación de trámites y servicios durante todo el ciclo de vida de los mismos.			En término
Racionalización de Trámites	7. Determinar la viabilidad de reingeniería, estándares para inter-operatividad y estándar GELXML en INVITRAMITES.			En término
Racionalización de Trámites	8. Suprimir la OPA (Otro Procedimiento Administrativo) "Consulta emergencias de la red vial" de SUIT.			En término
Racionalización de Trámites	9. Actualizar en SUIT las mejoras en Trámites y Otros Procedimientos Administrativos.			En término
Rendición de Cuentas	1. Consolidar y publicar el Plan de Acción anual.	La Entidad publicó el Plan Anual de Acción 2016 Versión 1 en la página Web de la Entidad, el cual se aprobó en el Comité de Desarrollo Administrativo efectuado el 26 de enero de 2016.	100%	Cumplida totalmente, según programación
Rendición de Cuentas	2. Realizar el seguimiento trimestral al Plan de Acción Anual.	La Oficina Asesora de Planeación publicó en la página web de la Entidad el informe de seguimiento al Plan de Acción de la vigencia 2015 al finalizar el 4o. Trimestre.	25%	Cumplida parcialmente, según programación
Rendición de Cuentas	3. Realizar 12 Chat ciudadanos que propicien el diálogo con la ciudadanía.	Se realizaron Chats ciudadanos, entre los que se destacan: Enero. Factores sociales y beneficios a la comunidad vulnerable del Área de Influencia Directa - Troncal Central del Norte Fase II, Febrero: Loboguerrero Buenaventura Tramos 2 y 3. Marzo: Análisis de Precios APU.	33%	Cumplida parcialmente, según programación
Rendición de Cuentas	4. Realizar informes de rendición de cuentas de Direcciones Territoriales.			En término
Rendición de Cuentas	5. Diseñar incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.			En término
Rendición de Cuentas	6. Presentar boletines en la página web que informen sobre el avance de obras en ejecución.	Se informó sobre proyectos que ejecuta la Entidad, así: Enero 13 Boletines; Febrero 21 Boletines. Marzo: 22 Boletines.	33%	Cumplida parcialmente, según programación
Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	1. Determinar la viabilidad de centralizar las peticiones, quejas, reclamos y denuncias recibidas en los SAUS a través del sistema de gestión documental.			SMA, SG-GCO-GAC
Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	2. Implementar lineamientos para la utilización del buzón PQRD a nivel de Planta Central y Direcciones Territoriales.			En término
Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	3. Implementar estrategias para mejorar la oportunidad en la atención de las peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRD).	El Instituto implementó un sistema de alarmas en el aplicativo SICOR donde se maneja, entre otras, la entrada de correspondencia externa, con alertas sucesivas de prevención para dar oportuna respuesta a los PQRD.	33%	Cumplida parcialmente, según programación

Fecha seguimiento:			30/04/2016	Observaciones
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	4. Incluir en el Plan Institucional de Capacitación temáticas relacionadas con el mejoramiento del servicio al ciudadano.	Se incluyó en el Plan de capacitación el tema de mejoramiento del servicio. En este periodo se efectuó seminario del estatuto anticorrupción con énfasis en ética y valores.	100%	Cumplida totalmente, según programación
Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	5. Implementar en el sistema de gestión documental el seguimiento a PQRD.			En término
Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	6. Actualizar la caracterización de usuarios, ciudadanos y grupos de interés.			En término
Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	7. Mantener la percepción positiva de la ciudadanía respecto al desarrollo de los proyectos de infraestructura, involucrándola en el seguimiento a la gestión a través de aplicación de encuesta.	Actualmente sólo se evalúa a través del digiturno la calidad del servicio prestado en ventanilla del Centro de Atención al Ciudadano. La encuesta diseñada para evaluar este objetivo no tiene la receptividad esperada.	10%	Cumplida parcialmente, según programación
Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano	8. Continuar con la actualización del listado de preguntas frecuentes.	Mediante correo electrónico de marzo 31 de 2016, el Grupo de Atención al Ciudadano solicitó al Grupo de Comunicaciones la actualización de nuevas preguntas frecuentes, relacionadas con fotomultas y organismos de tránsito, las cuales ya se observan publicadas.	33%	En término
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	1. Modificar el nombre de la sección "Ley de Transparencia 1712" ahora "Transparencia y acceso a la información pública"	Se modificó el nombre de la sección "Transparencia y acceso a la información pública", antes "Ley de Transparencia 1712"	100%	Cumplida totalmente, según programación
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	2. Evaluar el nivel de implementación de la ley 1712 de 2014 (PGN: Matriz de autodiagnóstico).			En término
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	3. Diseñar un sistema de información gerencial (prueba piloto vías para la equidad).			En término
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	4. Garantizar adecuada gestión de las solicitudes de información (estándares del contenido y oportunidad).	Los Jefes de cada dependencia realizan el control y verificación de la oportunidad y calidad de las respuestas, tendiente a garantizar la adecuada gestión de las solicitudes de información.	33%	Cumplida parcialmente, según programación
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	5. Actualizar los Instrumentos de gestión de la información pública (art 35 Decreto 103 de 2015).			En término
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	6. Publicar los Instrumentos de gestión de la información pública en la página web Invias y en el Portal de Datos Abiertos del Estado colombiano.			En término
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	7. Adecuar la página web para permitir la accesibilidad a población en situación de discapacidad.			En término

Fecha seguimiento:			30/04/2016	Observaciones
Componente	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance	
Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	8. Realizar un informe de solicitudes de acceso a la información.	En los Informes de seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y denuncias (PQRD) se reporta el capítulo de solicitudes de acceso a la información, los cuales se encuentran publicados en la página Web para los meses enero, febrero y marzo de 2016.	33%	Cumplida parcialmente, según programación